



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



Administración 2006-2012

Memoria Documental del Programa

**Sistema de Evaluación del
Desempeño**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL.....	8
3. ANTECEDENTES.....	10
4. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	12
5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES.	16
6. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA.....	19
7. ACCIONES REALIZADAS	21
8. SEGUIMIENTO Y CONTROL	28
9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS	34
10. INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA	36
11. GLOSARIO	38
12. ANEXOS.....	39

ELABORÓ:

Ing. Sofía Romo Monroy

COORDINÓ EN EL ÁREA:

Lic. Carla Georgina Chávez Pech

COORDINÓ EL PROYECTO:

MDOH.Irma Leticia Rodríguez Silva

1. PRESENTACIÓN

1.1. Nombre del programa.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

1.2. Objetivo del SED.

Realizar el seguimiento y la evaluación de los programas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y establecer, en colaboración con otras unidades administrativas, indicadores que permitan medir su desempeño, de tal forma que se fortalezca la preparación y ejecución de programas y proyectos, y se dé seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

1.3. Periodo de vigencia.

01 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012.

1.4. Ubicación Geográfica.

La operación del presente programa se lleva a cabo a nivel Nacional

1.5. Principales características técnicas.

El SED es un mecanismo de rendición de cuentas que se inscribe en una lógica de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y se integra principalmente por las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales son un instrumento de planeación y programación estratégica, con base en la Metodología de Marco Lógico (MML) que en forma resumida establece con claridad el objetivo de los programas presupuestarios (Pp), así como su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial. Es

importante señalar que las Evaluaciones Externas forman parte integral del SED, sin embargo no se incluyen en este documento, ya que se generó una memoria documental exclusiva para dicho tema (CNF-25 Evaluaciones Externas).

1.6. Unidades Administrativas Participantes.

- I. Dirección General;
- II. Unidad de Asuntos Jurídicos;
- III. Unidad de Asuntos Internacionales y de Fomento Financiero;
- IV. Unidad de Comunicación Social;
- V. Coordinación General de Producción y Productividad;
- VI. Coordinación General de Conservación y Restauración;
- VII. Coordinación General de Administración;
- VIII. Coordinación General de Planeación e Información;
- IX. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico, y
- X. Coordinación General de Gerencias Estatales.



1.7. Nombre y firma del titular de la entidad y de los representantes del programa.

Dr. Juan Manuel Torres Rojo

Director General de la Comisión Nacional Forestal

Dr. Octavio Salvador Magaña Torres

Coordinador General de Planeación e
Información

Ing. Jorge David Fernández Medina

Gerente de Planeación y Evaluación

2. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL.

2.1. Fundamento Legal.

El presente tiene el carácter de constancia documental para las acciones y resultados obtenidos de programas, proyectos o asuntos relevantes y trascendentes de la Comisión Nacional Forestal, así como destacar las acciones y resultados alcanzados en la gestión, conforme a lo establecido en el artículo sexto del Acuerdo Presidencial para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; artículo 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2011.

Así como en relación al punto 15 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2012.

2.2. Objetivo de la Memoria Documental.

La presente memoria busca documentar los avances y logros alcanzados con la implementación del SED en la CONAFOR, que al igual que el SED de la Administración Pública Federal (APF), a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y

la Secretaría de la Función Pública (SFP), tiene por objetivo realizar el seguimiento y la evaluación de los programas de la Entidad, para conseguir los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los programas que se derivan de éste. El SED brindará la información necesaria para valorar objetivamente y mejorar, de manera continua, el desempeño de las políticas públicas de los programas presupuestarios, así como para determinar el impacto que los recursos públicos tienen en el bienestar de la población.

Con la implantación del SED en la APF, así como en CONAFOR, se busca¹:

- Propiciar un nuevo modelo gubernamental para la gestión de las asignaciones presupuestarias orientado al logro de resultados;
- Elevar la eficiencia gubernamental y del gasto público y un ajuste en el gasto de operación;
- Contribuir a mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos que ofrece la Institución; y,
- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

La adopción de este enfoque busca establecer un modelo común para el diseño de los programas presupuestarios, y establecer un conjunto de características elementales para su comparabilidad y homogeneidad. Asimismo, es una pieza fundamental para dar cumplimiento a las disposiciones y obligaciones de rendición de cuentas contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

¹Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, disponible en http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/pbr/docs_consulta/directricessed.pdf

3. ANTECEDENTES

3.1. Causas o problemática general que dieron origen al programa.

Durante los últimos años la APF ha emprendido diversos esfuerzos a fin de mejorar tanto la definición y alineación de las actividades públicas a los objetivos del PND, como el proceso de toma de decisiones en la asignación de recursos presupuestarios a dichas actividades.

Asimismo ha trabajado en una articulación interinstitucional a través de la SHCP, SFP y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dando origen al Sistema de Evaluación del Desempeño que el Poder Ejecutivo Federal ha puesto en marcha como uno de los principales componentes del PbR, implicando una nueva dinámica que refuerza el vínculo entre el proceso presupuestario con las actividades de planeación, así como con las de ejecución y evaluación de las políticas, programas e instituciones públicas².

A partir de 2007, la CONAFOR, forma parte de este esquema, en donde ha buscado consolidar el nuevo modelo de gestión gubernamental como parte de un plan para fortalecer el proceso de rendición de cuentas y el seguimiento al desempeño institucional, optando por implementar una serie de acciones que permitan codificar la información arrojada por los instrumentos de seguimiento y evaluación, agregando un plus de análisis para asegurar que la toma de decisiones al más alto nivel, se encuentre alineada en todos los instrumentos.

Dentro los instrumentos, destacan las MIR, en donde la metodología para su integración así como su regulación administrativa ha sido liderada por la SHCP, SFP y el Coneval.

²Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, disponible en http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/pbr/docs_consulta/directricessed.pdf



Memoria Documental CNF-26
Sistema de Evaluación del Desempeño
Coordinación General de Planeación e Información

**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



Todos estos actores e instrumentos interactúan dinámicamente, conformando un complejo entramado de reglas que involucra a toda la APF y por ende a la CONAFOR, la cual ha diseñado e integrado desde 2008 matrices de indicadores correspondientes a los Pp en operación, bajo un proceso constante de adaptación y ajustes programáticos, siempre alineadas con los objetivos del PND.

4. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

4.1. Marco Normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

LEYES

- Ley Agraria
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Ciencia y Tecnología
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Impuesto sobre la Renta
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Planeación
- Ley de Premios, Estímulos y Reconocimientos Civiles
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación
- Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado “B” del Artículo 123 Constitucional
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Cambio Climático
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Ley General de Desarrollo Social
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.

CÓDIGOS

- Código Civil Federal
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Código Federal de Procedimientos Penales
- Código Fiscal de la Federación
- Código Penal Federal
- REGLAMENTOS
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados

- Reglamento de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado
- Reglamento de la Ley de Impuestos sobre la Renta
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- Reglamento de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

ESTATUTOS

- Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional Forestal.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal
- DECRETOS
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal
- Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal

LINEAMIENTOS

- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos para apoyos 2010 de los conceptos de Capacitación, Transferencia y Adopción de Tecnologías; Programa Emergente de Saneamiento Forestal;

Turismo de Naturaleza en Áreas Forestales; de Dendroenergía y de Cadenas Productivas Forestales y de Servicios

- Lineamientos 2011-2012 para otorgar apoyos para el Desarrollo Forestal Comunitario, el Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal y el Saneamiento Forestal

PLANES

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

PROGRAMAS

- Programa de Mejora Regulatoria 2007-2012
- Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012
- Programa Estratégico Forestal para México 2025
- Programa Institucional 2007-2012 de la Comisión Nacional Forestal
- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012

MANUALES

- Manual de Organización General de la CONAFOR.
- Manuales de la Administración Pública Federal. Recursos Humanos Transparencia y Órgano Interno de Control

OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Expedientes y Archivos de la Comisión Nacional Forestal
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
- Reglas de Operación del Programa Pro-Árbol.

5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES.

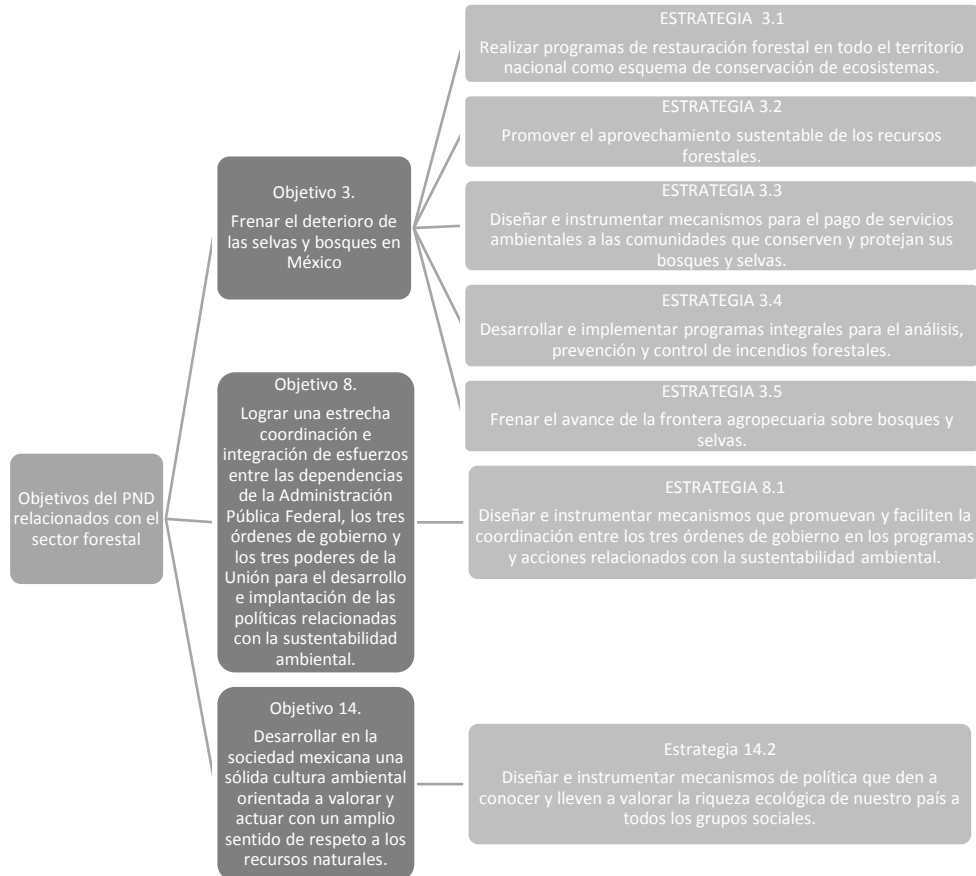
5.1. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como principio rector al Desarrollo Humano Sustentable, el cual tiene como propósito crear condiciones favorables en las que los ciudadanos puedan aumentar su calidad de vida y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras sin que esto implique que el desarrollo de hoy compromete a las siguientes generaciones de mexicanos. Para ello, el PND planteó conducir sus acciones a través de cinco ejes de política pública constituidos por un conjunto de acciones en los ámbitos económico, social, político y ambiental.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Planeación, las entidades y dependencias federales deben planear y realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades contenidos en el PND, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea integral y sustentable.

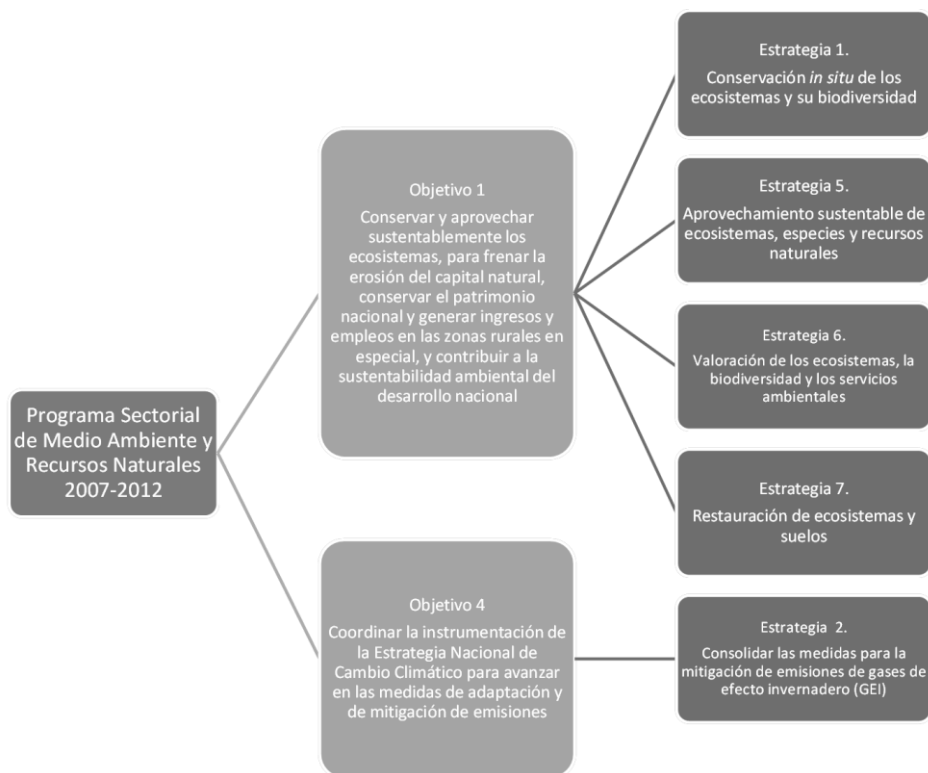
Para atender estas disposiciones, la CONAFOR formuló su Programa Institucional para el periodo 2007-2012, en el cual se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas sexenales orientadas a contribuir al cumplimiento del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y con ello, a las prioridades nacionales y objetivos establecidos en el PND.

En el siguiente diagrama se muestran los objetivos del PND que están siendo atendidos a través de los objetivos institucionales de la CONAFOR.



Vinculación con objetivos y estrategias del PND 2007-2012

Asimismo, se muestra la vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PSMARN) 2007-2012.



Vinculación con objetivos y estrategias del PSMARN 2007-2012

La CONAFOR definió en el Programa Institucional 2007-2012 siete objetivos y veintidós estrategias para contribuir al cumplimiento de lo dispuesto en el PND y el PSMARN:

Objetivos:

1. Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales
2. Elevar los niveles de producción, productividad y competitividad del sector forestal
3. Restaurar los ecosistemas forestales degradados
4. Impulsar la participación organizada de los silvicultores
5. Fortalecer los procesos de educación, capacitación, cultura forestal y transferencia de tecnología
6. Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional
7. Consolidar y operar los instrumentos de política y planeación forestal.

6. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA

6.1. Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final.

De acuerdo con lo dispuesto en la LFPRH en sus artículos 110 y 111, el SED permitirá identificar la eficiencia, economía, eficacia y calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público; y los hallazgos servirán para retroalimentar el proceso de programación, presupuestación y ejercicio de los recursos públicos³.

Es por esto que desde su implementación, el SED de la CONAFOR, ha estado en constante monitoreo, actualización y mejora, apegado a la normatividad que marcan la SHCP, SFP y el Coneval.

Sintetizando este proceso, se rescatan tres etapas cíclicas importantes. Como primer paso, año con año se define la estructura programática de la Institución y con ello la asignación de presupuesto, considerando los avances logrados en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales así como su contribución a los objetivos del PND y los programas sectoriales.

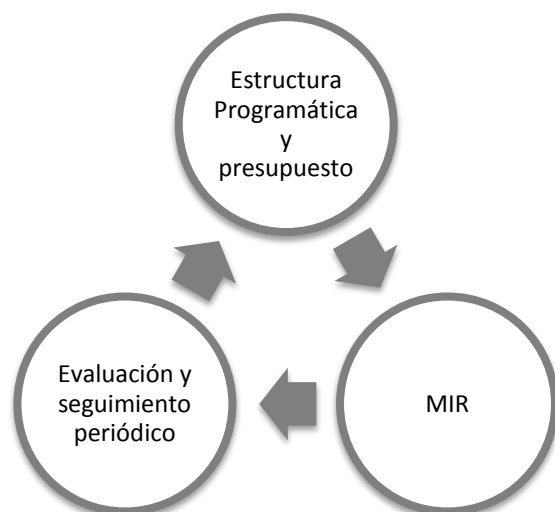
Posteriormente, se lleva a cabo el proceso de diseño e integración de las MIR que estarán vigentes durante un ejercicio fiscal, reflejando los objetivos de cada programa presupuestario y estableciendo indicadores estratégicos y de gestión que permitan establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año expresado

³ El Sistema de Evaluación del Desempeño y el Programa Anual de Evaluación. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. CEFP/115/2008, disponible en <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp1152008.pdf>

en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad, tal como lo marca la LFPRH en su artículo 27.

Finalmente, se evalúa y se da seguimiento periódico a los avances en el cumplimiento de metas de todos los indicadores que integran las MIR, dentro de un proceso de transparencia y rendición de cuentas. Estos resultados, así como las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas y/o emitidas por diferentes instituciones académicas, organismos internacionales, centros de investigación, entre otros, se toman en cuenta para retroalimentar el proceso presupuestario y la construcción de las MIR. Todo esto se resume en la figura 1 que se presenta a continuación.

Figura 1. Ciclo del Sistema de Evaluación del Desempeño



7. ACCIONES REALIZADAS

7.1.2007

7.1.1. Programa de Trabajo.

Las actividades del SED se encuentran inscritas dentro de la línea de acción “Evaluación y monitoreo en el cumplimiento de los indicadores estratégicos”, del documento Programa Institucional de la CONAFOR (PIC 2007-2012).

Asimismo, se estableció trabajar en coordinación de la SHCP y el Coneval para la definición y construcción de las Matrices de Indicadores de la CONAFOR.

7.1.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

7.1.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
13S.17 INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA CONAFOR	1 EXPEDIENTE ("Seguimiento de metas de la CONAFOR")	2007 - 2008	Archivo de trámite de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la CONAFOR, edificio B, tercer piso, ala poniente.	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA USO TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS. INCLUYE ADEMÁS LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES GENERADOS.

7.1.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios sin embargo la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Planeación y Evaluación.

7.2. 2008

7.2.1. Programa de Trabajo.

- Evaluación y monitoreo en el cumplimiento de los indicadores estratégicos (PIC 2007-2012).
- Seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual a indicadores de desempeño de las Matrices de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios a cargo de la CONAFOR.
- Actualizar y mejorar las MIR de acuerdo a la estructura programática para 2009.

7.2.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

7.2.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
13S.17 INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA CONAFOR	2 Expedientes	2008-2009	Archivo de trámite de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la CONAFOR, edificio B, tercer piso, ala poniente.	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA USO TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS. INCLUYE ADEMÁS LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES GENERADOS.

7.2.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios sin embargo la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Planeación y Evaluación.

7.3. 2009

7.3.1. Programa de Trabajo.

- Evaluación y monitoreo en el cumplimiento de los indicadores estratégicos (PIC 2007-2012).
- Atender las recomendaciones para la Integración final de las Matrices de Indicadores para Resultados 2009
- Seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual a indicadores de desempeño de las Matrices de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios a cargo de la CONAFOR.
- Actualizar y mejorar las MIR de acuerdo a la estructura programática para 2010.

7.3.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

7.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
13S.17 INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA CONAFOR	2 Expedientes	2009-2010	Archivo de trámite de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la CONAFOR, edificio B, tercer piso, ala poniente.	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA USO TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS. INCLUYE ADEMÁS LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES GENERADOS.

7.3.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios sin embargo la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Planeación y Evaluación.

7.4. 2010

7.4.1. Programa de Trabajo.

Evaluar y monitorear los avances en el cumplimiento de indicadores estratégicos (Programa Anual de Trabajo (PAT) 2010, línea de acción 7.2.4).

- Atender las recomendaciones para la Integración final de las Matrices de Indicadores para Resultados 2010
- Seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual a indicadores de desempeño de las Matrices de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios a cargo de la CONAFOR.
- Actualizar y mejorar las MIR de acuerdo a la estructura programática para 2011.

7.4.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

7.4.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
13S.17 INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA CONAFOR	3 Expedientes	2010-2011	Archivo de trámite de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la CONAFOR, edificio B, tercer piso, ala poniente.	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA USO TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS. INCLUYE ADEMÁS LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES GENERADOS.

7.4.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios sin embargo la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Planeación y Evaluación.

7.5. 2011

7.5.1. Programa de Trabajo.

Evaluar y monitorear los avances en el cumplimiento de indicadores estratégicos (PAT 2011, línea de acción 7.2.4).

- Atender las recomendaciones para la Integración final de las Matrices de Indicadores para Resultados 2011.
- Seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual a indicadores de desempeño de las Matrices de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios a cargo de la CONAFOR.
- Actualizar y mejorar las MIR de acuerdo a la estructura programática para 2012.

7.5.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

7.5.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
13S.17 INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA CONAFOR	3 Expedientes	2011-2012	Archivo de trámite de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la CONAFOR, edificio B, tercer piso, ala poniente.	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA USO TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS. INCLUYE ADEMÁS LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES GENERADOS.

7.5.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios sin embargo la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Planeación y Evaluación.

7.6. 2012

7.6.1. Programa de Trabajo.

Evaluar y monitorear los avances en el cumplimiento de indicadores estratégicos (PAT 2012, línea de acción 7.2.4).

- Atender las recomendaciones para la Integración final de las Matrices de Indicadores para Resultados 2012.
- Seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual a indicadores de desempeño de las Matrices de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios a cargo de la CONAFOR.

- Actualizar y mejorar las MIR de acuerdo a la estructura programática para 2013.

7.6.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

7.6.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
13S.17 INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA CONAFOR	3 Expedientes	2012-Activo	Archivo de trámite de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la CONAFOR, edificio B, tercer piso, ala poniente.	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA USO TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS. INCLUYE ADEMÁS LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES GENERADOS.

7.6.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios sin embargo la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Planeación y Evaluación.

8. SEGUIMIENTO Y CONTROL

8.1. Informes sobre avances y situación del programa.

Para conocer y entender los avances de este programa vale la pena señalar que la implementación tanto del SED de la CONAFOR, así como el SED de la APF, ha sido de forma gradual y selectiva, conforme a los lineamientos de las etapas del proceso presupuestario que se emiten para cada ejercicio fiscal, así como de acuerdo con las disposiciones complementarias que emitan, en el ámbito de sus respectivas competencias, la SHCP, SFP y el Coneval⁴.

Es por esto que el SED de la CONAFOR está en mejora y actualización continua, reflejándose en la evolución que han tenido los Pp a través de los años (ver tabla 1), en donde con la finalidad de mejorar la planeación, programación y presupuestación de las actividades, así como simplificar su administración, la estructura programática durante los últimos ejercicios fiscales ha tendido hacia la compactación.

Tabla 1. Evolución de Pp en operación de la CONAFOR que cuentan con MIR en los años 2008 – 2012

2008	2009	2010	2011	2012
S044 - Programa de Desarrollo Forestal	S044 - Programa de Desarrollo Forestal	S044 - Programa de Desarrollo Forestal	S044 - Programa de Desarrollo y Producción Forestal	S219 - ProÁrbol Pago por Servicios Ambientales
S045 - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales	S045 - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales	S045 - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales		
S110 - Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos	S110 - Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos	S110 - Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos	S110 - Programa de Pago por Servicios Ambientales	
S136 - Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales	S136 - Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales	S136 - Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales		
S122 - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales	S122 - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales	S122 - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales	S122 - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales	

⁴ Esto responde a las disposiciones generales del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño", disponible en http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/acuerdo_sed.pdf

2008	2009	2010	2011	2012
U003 - Manejo de Germoplasma y Producción de Planta	U003 - Manejo de Germoplasma Producción de Planta y Proyectos especiales de Reforestación	U003 - Proyectos de Conservación y Restauración	U003-Producción de planta y programas especiales de restauración forestal	U036 - ProÁrbol Desarrollo Forestal
U005 - Promoción de la producción y la productividad de los Ecosistemas Forestales de manera sustentable	U005 - Promoción de la Producción y la Productividad de los ecosistemas forestales de manera sustentable	U005 - Promoción de la Producción y la Productividad de los ecosistemas forestales de manera sustentable	U005 - Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal	
U006 - Programa de asistencia técnica para el acceso a los programas forestales	U006 - Programa de asistencia técnica para el acceso a los programas forestales	U006 - Programa de asistencia técnica para el acceso a los programas forestales		
U004 -Prevención y Combate de Incendios Forestales	E013- Prevención y Combate de Incendios Forestales S226 - Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales	E013 - Prevención y Combate de Incendios Forestales	E013 - Prevención y Combate de Incendios Forestales	E014 – ProÁrbol Protección Forestal
N/A	N/A	E005- Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable ⁵	E005 - Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	
N/A	G017 - Programa de Gestión Forestal	G017 - Programa de Gestión Forestal	G017 - Programa de Gestión y Planeación Forestal y Conservación de Polígonos Forestales	
N/A	N/A	G018- Restauración y Conservación de Polígonos Forestales de alta Biodiversidad		
N/A	G019- Programa de Gestión Ambiental	G019- Programa de Gestión Ambiental		
N/A	N/A	P003 - Planeación y Evaluación en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales ⁶		
N/A	U014 – Sistema de Información Ambiental ⁷			
N/A: No aplica.				

Analizando los principales avances por año, se destaca lo siguiente:

2007

La SHCP, SFP y el Coneval emiten los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal" los cuales regulan, entre otros aspectos, la elaboración de las MIR. Es por eso, que como un intento por integrar la

⁵ En los años 2008 y 2009, el programa presupuestario E005- Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, estaba adherido al programa del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Semarnat. A partir del 2010, se creó la MIR a cargo de la CONAFOR.

⁶ En el 2010, la CONAFOR, a través de algunos indicadores, formaba parte del programa presupuestario P003 - Planeación y Evaluación en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Semarnat.

⁷ En el año 2010, el programa U014 – Sistema de Información Ambiental, formó parte del programa P003- Planeación y Evaluación en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Semarnat. En el 2011, se integró a la Matriz G017- Programa de Gestión y Planeación Forestal y Conservación de Polígonos Forestales, de la CONAFOR.

primera Matriz de Indicadores de la CONAFOR, en el marco de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, se creó una sola MIR para la Institución que representaba el programa ProÁrbol como una sola estrategia de intervención. Sin embargo, esta propuesta no fue aprobada, pero sirvió como insumo para los años siguientes.

Asimismo, en ese año se llevó a cabo la primera capacitación en Marco Lógico a personal de la CONAFOR de áreas transversales como la Gerencia de Planeación y Evaluación y la Gerencia de Recursos Financieros, así como de las distintas áreas técnicas como Reforestación, Servicios Ambientales, Silvicultura Comunitaria, entre otros.

2008

La SHCP y la SFP publican el “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño”, siendo de observancia obligatoria para las dependencias y entidades, por lo que la CONAFOR en apego a esta normatividad y como resultado de talleres de trabajo, en donde se aplicó la MML, se integraron nueve MIR correspondientes a cinco programas presupuestarios Sujetos a Reglas de Operación (S) y cuatro Pp de Otros Subsidios (U).

2009

De conformidad con indicaciones de la SHCP, la estructura programática de la CONAFOR se amplió, y se contó con 13 programas presupuestarios con MIR, de los cuales eran 6 de modalidad S, 4 de modalidad U, 1 de Prestación de Servicios Públicos (E) y 2 de Regulación y supervisión (G). De los nueve Pp de 2008, sólo uno se modificó (U004 - Prevención y Combate de Incendios Forestales), convirtiéndose en dos Pp (E013- Prevención y Combate de Incendios Forestales y S226 - Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales).

2010

A partir de ese año, la SHCP establece cada ejercicio fiscal los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización, y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios” con el fin de incidir en la mejora progresiva de la calidad de los programas presupuestarios (Pp), así como del seguimiento y la evaluación del gasto asignado a los mismos.

Derivado de eso, se realizan cambios en las MIR de CONAFOR, destacando que el Pp S226 - Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales, se unió al E013 - Prevención y Combate de Incendios Forestales. Asimismo, el Pp U014 – Sistema de Información Ambiental se integró al P003 - Planeación y Evaluación en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Semarnat, en donde CONAFOR formaba parte del programa presupuestario a través de algunos indicadores. Por otro lado, el Pp E005- Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, estaba adherido al programa del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Semarnat y a partir del 2010, se creó la MIR a cargo de la CONAFOR. Asimismo, los componentes de tratamiento y diagnóstico fitosanitarios se encontraban bajo Reglas de Operación (S122) y estratégicamente se cambiaron al Pp U003 a través de lineamientos. Para 2010, en total se tuvieron 14 MIR.

2011

Durante ese ejercicio fiscal, 8 Pp estuvieron en operación con MIR. Los cambios principales de este año se deben a que los Pp S044 - Programa de Desarrollo Forestal y S045 - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales se unificaron en uno denominado S044 - Programa de Desarrollo y Producción Forestal. De igual forma ocurre con S110 - Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos y S136 - Programa de Pago por Servicios Ambientales derivados de la Biodiversidad se convirtieron en el Pp S110 - Programa de Pago por Servicios Ambientales. Asimismo U005 - Promoción de la Producción y la Productividad de los ecosistemas forestales de manera sustentable y U006 - Programa de asistencia técnica para el acceso a los programas forestales se

compactaron en el programa U005 - Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal. Mientras que tres Pp de la modalidad G se integraron en un solo Pp denominado G017- Programa de Gestión Forestal.

2012

La estructura programática se compacta de manera notoria, integrando una MIR para cada modalidad, dando como resultado únicamente tres Pp con MIR: uno Sujeto a Reglas de Operación (S219 - ProÁrbol Pago por Servicios Ambientales), uno de Otros subsidios (U036 - ProÁrbol Desarrollo Forestal) y uno de Prestación de Servicios Públicos (E014 – ProÁrbol Protección Forestal), en este último se integró el Pp de la modalidad de Regulación y supervisión, vigente en 2011 (G017 - Programa de Gestión y Planeación Forestal y Conservación de Polígonos Forestales). Adicionalmente, el componente de diagnóstico fitosanitario se traslada al Pp E014 con la finalidad de facilitar la gestión de este servicio.

A manera de resumen, se puede decir que la planeación estratégica de la CONAFOR utiliza la herramienta metodológica de marco lógico para el diseño y seguimiento de sus intervenciones, siendo una de las etapas la construcción de un árbol de problemas con la identificación de causas y efecto, así como la construcción de árboles de objetivos. Asimismo, para la programación anual se realizan análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Este proceso es regulado por la Coordinación General de Planeación e Información a través de la Gerencia de Planeación y Evaluación, quienes en conjunto con las áreas responsables de la ejecución de los programas presupuestarios, definen los objetivos de las MIR, así como los indicadores y metas que integrarán cada una de ellas.

8.2. Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución.

No fue necesario realizar acciones presupuestarias para corregir o mejorar el programa.

8.3. Tabla de auditorías practicadas

No hay registro de auditorías practicadas en el periodo para el presente programa.

8.4. Tabla de atención de observaciones.

No fue necesario atender alguna observación en el periodo.

9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

9.1. Metas cumplidas y resultados obtenidos.

Las metas establecidas en los instrumentos de planeación como los PAT 2010, 2011 y 2012 se cumplieron al 100%. Año con año se ha monitoreado el 100% de los indicadores estratégicos de la CONAFOR.

Desde el 2008, se ha dado seguimiento periódico (mensual, bimestral, trimestral etc. dependiendo de la periodicidad de cada indicador) a los indicadores de desempeño de las MIR de los Pp a cargo de la CONAFOR. Asimismo, el 100% se ha reportado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)⁸.

De este modo, se han actualizado y mejorado las MIR de acuerdo a la estructura programática de cada ejercicio fiscal, contando con indicadores estratégicos y de gestión, en los que se incluyeron indicadores de grupos vulnerables y de atención diferenciada. Este proceso se ha llevado a cabo considerando las distintas recomendaciones y resultados de las evaluaciones externas.

9.2. Beneficios alcanzados.

Hay grandes avances en la estandarización del diseño de los Pp, en donde se han establecido un conjunto de características elementales facilitando su comparabilidad y homogeneidad.

A través de los análisis de las MIR, de los resultados, comentarios, recomendaciones, así como los análisis de beneficios socioeconómicos y ambientales derivadas de las Evaluaciones Externas, entre otros instrumentos, se ha incidido en la planeación, programación, presupuestación y ejercicio de los recursos de los Pp, logrando identificar programas susceptibles de mejora en determinadas áreas, así como aquellos con condiciones de mayor promoción y difusión.

⁸ El PASH es una plataforma informática que administra la SHCP para procesar información presupuestaria vinculada al Presupuesto de Egresos, en ambiente Web.

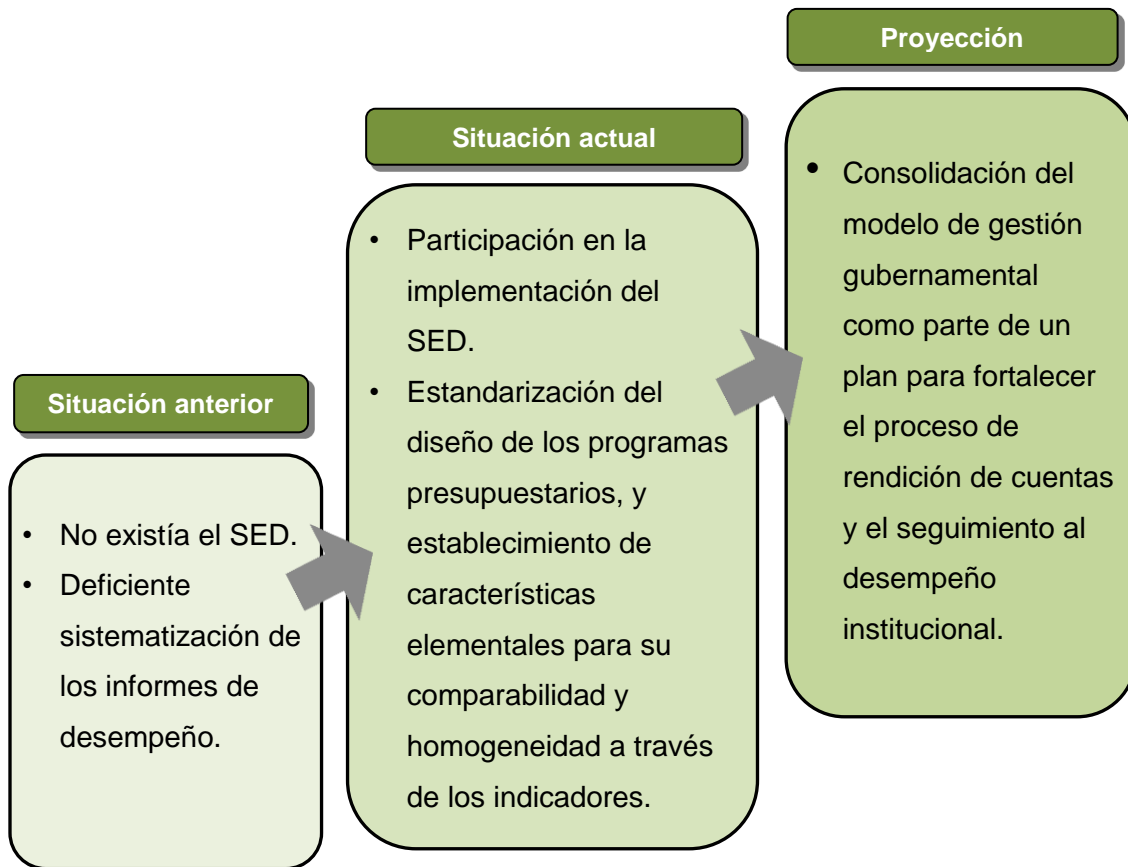
A continuación, se mencionan algunos ejemplos en donde la planeación y el presupuesto asignado a través de los años ha estado en función de lo anterior, lo que se considera un gran apoyo para la toma de decisiones en la asignación de recursos:

- Para el programa de Prevención y combate de Incendios Forestales (E013 hasta el año 2011) se ha mencionado en las evaluaciones externas realizadas que es un programa rentable ya que los beneficios obtenidos son mayores a los costos, sobre todo considerando el efecto económico de la superficie forestal que se impide sea afectada por los incendios (superficie salvada). Lo anterior se ha presentado al lograr contenerlos en el menor tiempo posible, de acuerdo con las condiciones climáticas presentadas en cada incendio. Es por esto que es un programa que se busca mantener o incrementar su presupuesto.
- Para el programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), se detectó que, aunque se estaba cumpliendo en la asignación de recursos y superficie planeada, el porcentaje de PFC establecidas era inferior ya que estaba alrededor del 20 y 30% de la superficie apoyada. Para atender este punto, se modificaron las Reglas de Operación para prevenir la presentación de solicitudes inviables, lo cual ha permitido incrementar el porcentaje de cumplimiento en el establecimiento de las plantaciones.
- El Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (S122 hasta el año 2011) ha logrado tener un monitoreo sistemático de la sobrevivencia en campo de la reforestación. Asimismo, se ha mejorado la gestión del programa orientando las acciones de reforestación y suelos a las áreas elegibles. Estos puntos que se han detectado a través del seguimiento y la evaluación se han tomado en cuenta para mantener o incrementar el presupuesto del programa.

En general, se ha tenido la oportunidad de valorar el potencial de cada Pp a corto, mediano y largo plazo definiendo la contribución de cada uno al PND y al PSMARN, programando las actividades de las diferentes áreas de la CONAFOR encargadas de la ejecución de los Pp y estableciendo sus respectivas metas que favorezcan a los grandes objetivos institucionales y nacionales.

10. INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA

10.1. Informe final de actividades del programa.



10.2. Áreas de mejora.

Aplicar integralmente la MML para que los instrumentos programáticos presupuestales como las MIR, tengan la utilidad estratégica que se requiere.

10.3. Actividades pendientes.

ACCIÓN	FECHA LÍMITE
Dar seguimiento a indicador mensual (noviembre) de la MIR E014 y reporte de avances en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).	17 de diciembre 2012
Dar seguimiento anual a todos los indicadores de las MIR (cierre 2012) y reporte de cierre en el PASH.	17 de enero 2013
Realizar la carga de cierre 2012 en el módulo de Cuenta Pública del PASH.	Febrero 2013
Atender las recomendaciones para la Integración final de las Matrices de Indicadores para Resultados 2013	Marzo 2013

11. GLOSARIO

Término	Definición
APF	Administración Pública Federal
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Indicadores	Son expresiones numéricas cuya medición tiene por objeto generar una idea aproximada de la marcha de un proyecto, programa u otro elemento de intervención.
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados. Es un instrumento de planeación y programación estratégica, con base en la Metodología de Marco Lógico que en forma resumida establece con claridad el objetivo de los programas presupuestarios así como su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial.
MML	Metodología de Marco Lógico
PASH	Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda. El PASH es una plataforma informática que administra la SHCP para procesar información presupuestaria vinculada al Presupuesto de Egresos, en ambiente Web.
PAT	Programa Anual de Trabajo
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PIC	Programa Institucional de la CONAFOR
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Pp	Programa presupuestario
PSMARN	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

12. ANEXOS

Número del Anexo:	Tema:
Anexo 01	Presentación ejecutiva de la Memoria